



**DECRETO N° 1618 /**

**LAJA, Mayo 28 de 2010**

**VISTOS:**

- 1.- Programa Comunal "Entrega Títulos de Dominio".
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de realizar ceremonia de entrega de "Títulos de Dominio" y el estricto apego a la legalidad existente.

**RESUELVO:**

- 1.- **APRUEBESE** programa municipal denominado "Entrega de Títulos de Dominio".
- 2.- **REALICESE** compra según ordenes de pedido del Sr. Alcalde de los elementos requeridos para la atención que se brindará a los invitados e impútese el gasto emanado del presente decreto a la cuenta 22.12.003 Gastos de Representación del señor Alcalde.
- 3.- **ORDENESE** el pago de la factura o boleta previa visación del Sr. Alcalde.
- 4.- **REMITANSE** copia del presente Decreto al Departamento de Administración y Finanzas.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.**

  
Jaqueline González Díaz  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

  
Vladimir Fica Toledo  
**ALCALDE**

VFT/KSM/ksm \*28/05/10

DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control
- Relaciones Públicas
- Archivo/

[www.munilaja.cl](http://www.munilaja.cl)

Municipalidad de Laja  
Balmaceda 292. Fonos: 524600 - Fax: 534233

## Programa Comunal "Entrega Títulos de Dominio"

### FUNDAMENTACIÓN:

Luego de meses de trámites jurídicos y cumplidas cada una de las etapas técnicas efectuadas por profesionales del área, hoy se entregaran en la comuna 53 Títulos de Dominio, documentos que los convierten en dueños de un pedazo de nuestro país. Un legado que podrán dejar a sus hijos como la mejor de las herencias.

Por lo anterior, es que se realizará ceremonia de entrega de 53 títulos de dominio que acreditaran de manera definitiva como dueños de sus propiedades a 53 familias lajinas.

### OBJETIVOS Y METAS

- Realizar ceremonia de Entrega de Títulos de Dominio.
- Dar atención a las autoridades e invitados especiales.

### DESCRIPCIÓN

- Fecha lunes 31 de mayo de 2010.
- 11:30 hrs Ceremonia Entrega Títulos de Dominio
- 12:30 hrs Coctel con autoridades e invitados especiales

### ACTIVIDADES

- Coordinar con Seremi de Bienes Nacionales el desarrollo de la ceremonia.
- Confección y despacho de invitaciones.
- Efectuar órdenes de pedido del Sr. Alcalde para otorgar atención a los asistentes al evento.
- El encargado de adquisiciones efectuará cotizaciones y comprará los elementos requeridos tales como: coctel, arreglos florales, torta, platos, vasos y tenederos desechables, entre otros.

### RECURSOS FINANCIEROS

Presupuesto Municipal 2010, cuenta 22.12.003 Gastos de Representación Señor Alcalde.



*Aspiluda M*  
MARINA SEPÚLVEDA MORA  
JEFE DE GABINETE